

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE CHIAREZZA COMUNICACIONES CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA 27 DE ABRIL DEL 2015

En el Distrito Metropolitano de Quito, cantón Quito, República del Ecuador, hoy día lunes 27 de Abril del 2015, a las 15H00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la 6 de Diciembre N26-158 y Orellana, se reúnen los Socios de la compañía CHIAREZZA COMUNICACIONES CIA. LTDA. que conforme el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, estos son los Señores Galo Vega, propietario de 160 acciones, señora María Cristina Aguas, propietaria de 80, Julia Pinto propietaria de 80 y la señorita María Fernanda Vega, propietario de 400 acciones. El capital social es de USD \$400,00, dividido en 400.00 acciones de USD\$1,00, como se demuestra en el Libro de Socios que se exhibe y se resume en el siguiente cuadro:

<u>SOCIOS</u>	<u>ACCIONES</u>	<u>CAPITAL</u> <u>USDS</u>	<u>PORCENTAJE</u>
AGUAS RIVERA MARIA CRISTINA	80	80,00	20%
PINTO VILLARES JULIA MARIBEL	80	80,00	20%
VEGA MONTOYA GALO JAVIER	160	160,00	40%
VEGA UQUILLAS MARIA FERNANDA	80	80,00	20%
TOTAL	400	400,00	100%

Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, sin necesidad de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, el siguiente orden del día a tratarse en la presente sesión:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2014
2. Conocimiento y aprobación del Informe de los Estados Financieros del año 2014 (Estado de Situación Financiera, Estado Resultados Integrales, Estado de Flujo de efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y notas a los Estados Financieros).
3. Destino de las utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2014

Preside la sesión el Señor Nelson Vega y actúa como Secretaria María Cristina Aguas.

Se deja constancia que el Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificaciones a la moción. De igual manera, para tomar la votación, el Secretario llamará alfabéticamente a cada uno de los socios, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

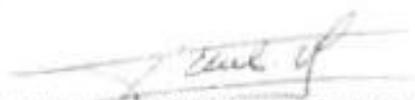
Toma la palabra el Presidente de la Junta y ordena al Secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representa y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.

1. Conforme a la orden del día aprobado, la Junta General procede a considerar el primer punto, sobre el cual, el Gerente General da lectura al informe sobre el ejercicio económico 2014. Una vez dada lectura, la Junta General luego de varias preguntas y de deliberar por unanimidad aprueba el informe.
2. Acto seguido, se trata el segundo punto del orden del día sobre el cual, el Gerente General pone a consideración de los socios los estados financieros del año 2014 (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros). La Junta General luego de deliberar, por votación aprueban los estados financieros del ejercicio económico 2014.
3. Finalmente se trata el tercero y último punto del orden del día, el Gerente General manifiesta la utilidad del ejercicio es USDS 2.181,70 y que es necesario no repartir dividendos generados el 2014. La Junta General luego de varias consideraciones resuelve por unanimidad, no repartir dividendos y mantenerlos en la contabilidad de la compañía, en la cuenta Ganancias Acumuladas.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de la cual se reinstala la Junta General Universal de Socios, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 17H00 del día lunes 27 de Abril del 2015.


VEGA MONTOYA NELSON ARMANDO
PRESIDENTE


AGUAS RIVERA MARIA CRISTINA
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA


PINTO VILLARES JULIA MARIBEL
ACCIONISTA


VEGA MONTOYA GALO JAVIER
ACCIONISTA


VEGA UQUILLAS MARIA FERNANADA
ACCIONISTA